

CORREOS DE CUBA Y SUS CANALES DE COMUNICACIÓN Y DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba cuenta con el sitio web www.correos.cu que ofrece información actualizada de sus servicios en más 100 idiomas, brinda también trámites y servicios (incluyendo de comercio electrónico), permite la interacción con los públicos, la atención y respuesta en línea a los comentarios, solicitudes y quejas de los clientes, el rastreo de los envíos, los giros y del estado de las quejas registradas.

La web de Correos de Cuba recibe como promedio diario más 10 mil visitas y más 8 mil visitantes de unos 200 países; y en ella se registran y responden en línea más de 200 comentarios por día.

La APK de la web de Correos de Cuba, que usted puede descargar en dispositivos móviles con sistema operativo Android, ya tiene más de 212 000 descargas de usuarios más de 100 países y a través de ella se realizan como promedio diario más de 160 000 rastreos de envíos internacionales.

Contamos además con una página en Facebook y un canal en YouTube con el nombre de Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Nuestra cuenta en Twitter es @CorreosdeCuba

Nuestro Blog en la plataforma Reflejos es correosdecuba.cubava.cu

Los contactos de nuestras Oficinas de Atención al Cliente de la Presidencia y las 20 empresas de Correos de Cuba usted los puede encontrar en la propia web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de Etecsa, los más conocidos y empleados son el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu y la línea directa 80244644 que funciona las 24 horas del día.

GRANMA RETOMA LA PROBLEMÁTICA DE LA PAQUETERÍA INTERNACIONAL...



Que los problemas no sean un paquete más en las transitarías

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades señaladas por presentar las «mayores dificultades»

Autor: Susana Antón Rodríguez

En Cuba todos los envíos del exterior están sometidos a control aduanal.

Octubre fue el mes dado por las máximas autoridades del país para poner «en orden» un problema que estaba afectando a muchos cubanos en la Isla: la entrega de la paquetería procedente del exterior.

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte (Mitrans) -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI) del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades a las que desde el Gobierno habían sido señaladas por «las mayores dificultades» en la recepción y distribución de la paquetería que llega desde otras latitudes. Pero, ¿cuál ha sido el sistema de trabajo? ¿Por qué se dieron los problemas que ocasionaron los atrasos?

Sobre Aerovaradero, Luis Ochoa García, vicepresidente primero de la

Corporación de la Aviación Cubana (Cacsa) y director en funciones de esa entidad, explicó que con la llegada de la pandemia al país se instauraron nuevos protocolos para combatir la COVID-19, lo que trajo consigo una reducción de los despachos de esa transitaria.

En el caso de los almacenes en las provincias, agregó, al reducirse la movilidad de la transportación no se entregaban los bultos, y se incrementaron la cantidad de paquetes acumulados en las instalaciones -sin condiciones para enfrentar esa situación-, lo que impedía el envío de las cargas en tiempo y forma hacia los territorios.

Sin embargo, este proceso ha ido variando: de enviarse tres camiones con cargas para las provincias son 14 desde el mes de agosto, cifra que no se había alcanzado desde el inicio de la pandemia, lo que ha permitido que se entreguen más de 881 000 bultos al cierre del pasado mes.

A esto se unen, y no en menor medida, los problemas organizativos de la empresa, con una estructura, que no satisfacía la necesidad de transportación de carga en el menor tiempo posible, así como la falta de personal, infraestructura y de gestión en la reconversión tecnológica de un proceso que es, por el momento, totalmente manual.

Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, comentó que en este año las cargas que se han tenido que tramitar, distribuir y entregar en relación con 2020, crecieron en el orden de las 3,5 veces. Si en 2020 se procesaron alrededor de 1 400 000 envíos, hasta el 20 de octubre último la cifra ascendió a más de 3 500 000, lo que trajo aparejado la adopción de medidas para poder enfrentar este crecimiento exponencial.

Correos de Cuba entregó en 2020, como promedio unos 66 000 envíos mensuales y este año sobrepasan los 240 000, aunque solo en el mes de octubre se entregaron 577 000 envíos, un proceso dado por el incremento del arribo de paquetería por vía aérea y marítima.

Un comportamiento similar ha tenido Transcarga, donde los despachos en 2021 se incrementaron, alcanzando la cifra este año de 254 286 bultos entregados, «muy superior a otros años», aunque aún quedaban por despachar más de 22 000, de acuerdo con Alejandro García Corrales, director general del grupo empresarial de Transporte Marítimo-Portuario (Gemar).

Las deficiencias en el trabajo se concentraron en esta entidad, en palabras de García Corrales, en insuficientes medios técnicos para brindar el servicio, la falta de software para permitir una adecuada facturación e inventario de todas las mercancías, pocas condiciones en los almacenes para el flujo productivo, falta de personal y calificación para realizar este tipo de servicio, así como una infraestructura insuficiente para asumir el volumen de mercancías.

LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CLIENTES

Imponerse a las dificultades, ese ha sido el propósito de las transitarias Aerovaradero y Transcarga, que ya tienen implementado el servicio puerta a puerta en beneficio del cliente. En Aerovaradero ese sistema, además, se generalizó a todo el país, «y, a pesar de los problemas, ha sido satisfactorio para el destinatario», recalcó Ochoa García. En Transcarga la intención es también a que continúe.

El Director en funciones de Aerovaradero apuntó que este empeño trae aparejado el desarrollo de una importante infraestructura de distribución de paquetería, un proceso en el cual, gracias al apoyo del Gobierno, del Partido y de las empresas del Mitrans se ha logrado repartir una cantidad considerable de bultos con el servicio puerta a puerta.

Bravo Fuentes refirió que en la EMCI mantienen las entregas de los bultos en los domicilios, donde «existe un grupo de clientes que lo soliciten, sobre todo, personas mayores que no pueden trasladarse con facilidad».

CARGAS ATRASADAS Y OTROS PROBLEMAS

Cuando se inició la «ofensiva» para saldar las deudas con los clientes, en los almacenes de Aerovaradero existían bultos correspondientes a 2018 y a 2019, lo que llevó a un proceso de depuración «muy serio, incluso con la participación del Ministerio del Interior, y se logró despachar ya estas cargas viejas», afirmó Ochoa García.

Incidió en este fenómeno, explicó, el deterioro de documentos de identificación, personas que no han podido entrar al país o el fallecimiento del destinatario, entre otros factores, para los cuales existen protocolos establecidos.

En el caso de Transcarga, luego del trabajo intensivo llevado a cabo, las cargas

que más abundan en los almacenes rondan de 30 a 60 días, las cuales están en el proceso de despacho y depuración, aunque existe paquetería con más estadías, «pero que son la minoría y se ha determinado que las mismas no son despachables por el momento», comentó el Director de Gemar.

Por otra parte, la EMCI logró entregar las cargas atrasadas –que en septiembre correspondían al mes de agosto– y, hasta el momento, en el puerto solo quedan envíos que rondan los 30 días de arribo al país.

De igual forma, hay unos 1 500 envíos que están registrados en Correos de Cuba como pendientes, que no se han podido entregar por diferentes causas, entre las cuales figuran el deterioro de la información del destinatario en el envío, la dirección deficiente o clientes que no existen y envíos rechazados. A tal efecto, precisó la directiva, se trabaja con los emisarios de origen para definir cómo proceder en esos casos.

NUEVOS AIRES PARA LAS TRANSITARIAS

Para enfrentar un escenario que se tornaba preocupante a nivel nacional, las transitarias adoptaron, de forma general, un grupo de medidas que contribuyeron a mejorar el flujo de la entrega de la paquetería.

La Directora Adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional señaló que en la entidad se adquirió un nuevo equipamiento de Rayos x y de medios informativos; se contrató y se capacitó a más personal y se simplificaron y optimizaron los procesos operacionales postales y aduanales en los distintos eslabones de la cadena.

Además, se ampliaron los turnos de trabajo a 24 horas de labor; así como se emplearon fuerzas de apoyo de otras entidades del Ministerio de Comunicaciones y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; y se contrataron y emplearon a otros transportistas del Mitrans y a trabajadores por cuenta propia.

También se incluyó el chequeo y evaluación sistemática del comportamiento de las operaciones de recepción de las cargas en puerto y aeropuerto, de procesamiento postal y aduanal, y de entrega a los destinatarios.

La EMCI viene «mirando al futuro mediano» con la puesta en marcha de la planta automatizada que, según Bravo Fuentes, tendrá impacto en los temas

comerciales, de equipamiento y de sostenibilidad.

Estas acciones guardan similitud con las impulsadas por Aerovaradero y Transcarga, aunque para ambas resulta fundamental la incorporación de procesos y soluciones informáticas, que den paso a una reestructuración de los sistemas.

Para el primer semestre de 2022, Aerovaradero debe recibir una planta procesadora de bultos, lo que agilizará los procesos de clasificación de la paquetería.

Asimismo, se realizó una contratación con una Mipyme para contribuir con el proceso inversionista de uno de los almacenes de distribución, a fin de brindar un servicio completo y más eficiente.

PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PAQUETERÍA

A las transitarias cubanas se les indicó revisar los procesos de contratación con sus contrapartes en el exterior, a las que se les exigirán los bultos organizados en sacos por municipios y provincias, un proceso que, indiscutiblemente, contribuirá a la organización y al rápido procesamiento de las cargas.

Queda aún mucho por trabajar en, la organización a la que ha instado el primer ministro Manuel Marrero Cruz. No puede quedar solo en el trabajo de un año, pues este esfuerzo debe ser continuo y perfectible, se debe aprender de los errores y perfeccionar los sistemas, apostando por otros actores y el buen trato hacia los clientes, quienes son, en todos los casos, a quienes se deben, y reclaman un cambio radical y duradero.

#Cuba MARRERO: CON LA MIRA EN LA PAQUETERÍA...



Se podrá trabajar mucho, desplegar un esfuerzo descomunal, pero **si no se tiene un sistema de organización del trabajo que conduzca a la eficiencia y que ofrezca las respuestas esperadas, entonces habrá sido como arar en el mar, pues no se verán los resultados.**

Tal idea estuvo en el centro de la reunión que tuvo lugar este jueves, desde el Palacio de la Revolución, entre **el Primer Ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero Cruz**, y representantes de las empresas que tienen como objeto social la recepción y distribución de la paquetería que llega a la Isla, por las vías aérea o marítima, procedente de otras latitudes y destinada a las personas naturales.

En el encuentro que forma parte del estricto seguimiento que la dirección del país está haciendo a cómo funcionan esas entidades que también son denominadas “transitarias” y que están llamadas a dar ágil respuesta a los destinatarios, Manuel Marrero Cruz, a punto de partida de las numerosas quejas que emanan de la población sobre el trabajo de las empresas de paquetería, alertó: “Hay una fuerza que nos mantiene atados y que no nos permite avanzar”.

El Jefe de Gobierno expresó ese concepto tomando como punto de partida intervenciones, en la reunión, de directivos de algunas transitarias, así como la experiencia vivida por él durante recorridos por las seis empresas de que dispone el país para hacer llegar los envíos a cada familia.

Durante la jornada de análisis —que también estuvo encabezada por los viceprimeros ministros Jorge Luis Tapia Fonseca y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, así como por el titular de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila— el Primer Ministro hizo alusión a varias deficiencias que en su entender están golpeando el poder de respuesta y la credibilidad de las agencias transitarias ante las demandas de la gente.

¿Por qué entre las seis empresas no hay un intercambio que permita definir cuál es el sistema más adecuado de trabajo; el cual, después, podría unificarse y amplificarse?, indagó Marrero Cruz ante la evidencia de que existe gran brecha entre el tremendo esfuerzo que se despliega en las transitarias, y los resultados que ellas muestran.

Entre otras valoraciones, el miembro del Buró Político alertó sobre **la excesiva manipulación de la paquetería en algunos almacenes, y la lentitud que padecen los flujos de las mercancías, desde una primera clasificación, hasta el destino final que son las manos del cliente que espera**. No es un problema de transportación, analizó, “el cuello de botella está en los almacenes”, y “cada minuto aquí cuenta”.

Se trata de una operación en contexto excepcional, dijo el Primer Ministro, quien hizo una analogía entre la importancia de este servicio en los días que corren, y el paso de un huracán: porque el evento meteorológico tensa todas las fuerzas y nos obliga a ser ágiles y eficientes en levantar y restaurar todo lo que fue dañado; y con ese espíritu de emergencia, dijo Marrero Cruz, hay que asumir la labor de las agencias transitarias.

Las medidas que se vayan tomando para cumplir con el plan que cada empresa tiene —enfaticó—, deben ser del tamaño de las cifras ubicadas en la meta, esa que consiste en cumplir con la población.

Por su parte el viceprimer ministro, Jorge Luis Tapia Fonseca, hizo referencia a la necesidad de preparar adecuadamente a los trabajadores que van a desempeñarse en las empresas transitarias. Y en otro momento habló sobre **distribuir y hacer llegar tanto los envíos que llevan más tiempo en los almacenes, como los más “nuevos”**.

El desafío es enorme y no admite, como se razonó en el encuentro, trabas que hagan más largo el camino a las soluciones. Seguramente daría buenos resultados, comentó Marrero Cruz, que las empresas transitarias acudan a la voluntad de los gobiernos de cada provincia. “Yo les pido —dijo a los directivos de esas agencias cuyos propósitos son de alta sensibilidad para la gente— poner alma, corazón y vida a esta operación”, para que en días próximos esos espacios queden libres de envíos que están siendo esperados, hace poco, o hace ya mucho tiempo, por sus destinatarios.

Ser más proactivos y audaces

La actual situación de la inversión extranjera en Cuba fue punto de partida, este jueves, para un análisis que sesionó desde el Palacio de la Revolución y que estuvo presidido por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz; por los viceprimeros ministros Ricardo Cabrisas Ruiz y Jorge Luis Tapia Fonseca; así como por el titular de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz.

En el encuentro, donde fueron escuchadas las voces de representantes de distintos ministerios e instituciones del país, Malmierca Díaz afirmó que, **en lo referente a la inversión extranjera, todavía no se ha logrado atraer, en la magnitud requerida, el capital que el país necesita para reactivar su economía.**

El titular reconoció que, aunque el escenario es difícil —pues está marcado por el impacto que generan el bloqueo estadounidense y la COVID-19—, se impone generar una labor más intensa y eficaz.

Entre otras premisas, se habló de **exigir a las contrapartes los documentos en orden; y de no demorar los procesos de negociación, porque el tiempo es un recurso muy valioso.**

Ricardo Cabrisas apuntó que, “mientras nosotros tengamos cosas pendientes de la parte nuestra, será muy difícil poder exigir algo a la contraparte”. Y más adelante destacó la importancia de los esfuerzos mancomunados en la solución de cada desafío, al tiempo de evitar las improvisaciones a la hora de seleccionar a las partes con las cuales se va a negociar.

Hay que reflexionar sobre las causas que impiden llevar a feliz término los proyectos de inversiones en el país, expresó el Primer Ministro, quien no pasó por alto que las políticas aprobadas para este tipo de actividad ofrecen las posibilidades de la flexibilidad y el estímulo para fomentar las inversiones.

“¿Vamos a esperar a que se levante el bloqueo?”, preguntó Manuel Marrero Cruz, para luego enfatizar: “Tenemos que seguir adelante y desarrollarnos por nosotros mismos”, y eso incluye, afirmó, la inversión extranjera, donde no deben dilatarse los procesos, donde se impone estimular y sumar en vez de poner trabas.

Se impone una transformación total —reflexionó el Jefe de Gobierno— en los modos de hacer las cosas; hay que escuchar todas las propuestas, siempre que no atenten contra la soberanía y los principios del país; y hay que salir a la búsqueda de nuevos negocios, ser más proactivos. Ese cambio en los modos de analizar y de hacer, razonó el Primer Ministro, es hoy una necesidad impostergable.

CORREOS DE CUBA: CAMBIAR PARA QUE LOS ENVÍOS LLEGUEN A TIEMPO...



Expresó el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, durante su visita realizada en horas de la mañana de este jueves, a las plantas de la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería, perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba, cuyo objeto social es la recepción, procesamiento y distribución de los envíos postales y de paquetería, que en cifras record históricas continúan llegando a #Cuba procedentes de otras latitudes, como consecuencia del impacto en la isla del bloqueo estadounidense y de la pandemia de la COVID-19.

Es difícil romper con la filosofía del «está establecido así»; pero, salvo decisiones que pongan en peligro la seguridad del país, todos los cambios en pos de mejorar y en aras del beneficio de la población, son viables.

Ese razonamiento, resumido con un «aquí todo es posible» si se trata de funcionar

mejor, fue expresado este jueves por el Primer Ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero Cruz, durante su recorrido, en La Habana, por Correos de Cuba y otras tres agencias transitarias cuyo objeto social es la recepción y distribución de la paquetería que llega a la Isla, por las vías aérea o marítima, procedente de otras latitudes y destinada a las personas naturales.

Marrero Cruz dialogó con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino; y Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería, y conoció detalles de los procesos operacionales de la organización postal, los problemas objetivos y subjetivos que han enfrentado, y las estrategias y acciones ejecutadas por las 20 empresas de este Grupo Empresarial para lograr mayor productividad y eficiencia; y acortar los plazos en los trámites de entrega de los envíos a sus destinatarios.

Un buen servicio al cliente, la mayor agilidad posible en la entrega de los envíos a sus destinatarios, constituyó el eje conceptual del recorrido realizado por Marrero Cruz, quien estuvo acompañado de los viceprimeros ministros Jorge Luis Tapia Fonseca y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, el titular de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila, así como el Jefe de la Aduana General de la República de Cuba, Nelson Cordovés Reyes, y otros directivos.

En su recorrido por las instalaciones de la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y otras entidades de paquetería conocidas como transitarias, el Primer Ministro indagó sobre múltiples detalles de cómo allí se trabaja.

Quiso saber sobre plantillas laborales y modos de organizar el trabajo, sobre la magnitud de los atrasos en relación con las entregas. Abordó temas como el de la necesaria informatización de los procesos, esos que, en su opinión, deben ser simplificados al máximo.

Sobre otros conceptos reflexionó el también miembro del Buró Político del Partido con quienes tienen la responsabilidad de dirigir el funcionamiento de las transitarias: cuando no hay control es como si se trabajase a ciegas; un buen clima laboral en clave para el logro de buenos resultados; las metas deben estar bien definidas, y además ser medibles.

Hacia el final de una jornada que fue intensa, Manuel Marrero Cruz explicó a los periodistas que el recorrido había incluido cuatro transitarias, las cuales se suman a otras dos ya visitadas, con lo cual ya han sido abarcadas las seis de las cuales dispone el país.

Sobre ellas, el Primer Ministro reparó en el término —el cual, dijo, no es muy conocido entre la población—; y luego apuntó que las transitarias son las que se «encargan de recepcionar y distribuir la paquetería que se envía desde el exterior mediante diferentes modalidades, entre las cuales está el envío que una persona hace a un familiar, o el equipaje no acompañante, que es el de alguien que realizó un viaje y ha mandado parte de sus cosas a través de las empresas de paquetería. Con la irrupción de la COVID-19 todo se fue complicando —explicó Marrero Cruz

a la prensa—, por cuenta de las limitaciones de movilidad en todo el territorio nacional. Y así, dijo, «se nos fue acumulando una cantidad de cargas importante, que la población ha estado reclamando».

Ante tal situación, según acotó el Jefe de Gobierno, está teniendo lugar, desde hace un mes, un proceso de chequeo semanal «para ver cómo impulsamos todo este proceso de distribución; para ello incluso se creó en el Ministerio de Transporte un centro de dirección para comprobar todos los despachos diarios».

De tal gestión «han sido muy importantes los resultados que se están obteniendo» —afirmó Marrero—, porque había transitarias que distribuían diariamente mil o a lo máximo dos mil envíos o bultos, y esas son las mismas de las cuales una sola puede estar distribuyendo ahora unos 19 mil bultos.

«Hay un incremento sustancial» que no se detiene, dijo el Jefe de Gobierno, quien recordó que hubo un momento en que algunos de los centros paralizaron la recepción de nuevos envíos, lo cual se ha solucionado: «Hoy las seis transitarias están recibiendo todos los envíos desde el exterior, y a su vez están acelerando el proceso de distribución en el país».

El cambio, como explicó Marrero Cruz, atiende a que se han venido «reorganizado los procesos; ha habido también una unión con todas las fuerzas y los actores económicos; es decir, todas las transitarias han contratado transporte privado para apoyar ese proceso de distribución».

Lo otro, acotó, es que luego del fortalecimiento de determinadas estructuras va cambiando la situación según la cual los destinatarios debían presentarse en el lugar donde estaban sus envíos: Ya hoy —expresó el Primer Ministro—, a la mayoría se los estamos llevando a la puerta de la casa.

En medio de las transformaciones, destacó, «hemos estado también revisando los sistemas de trabajo, y cuáles deben ser las perspectivas de nuestro sistema de empresas transitarias en el país».

Todas las empresas, de una manera o de otra, están haciendo diferentes inversiones en equipamiento, en automatización, en capacidades de almacenamiento, en materia de transportación, apuntó Marrero Cruz, quien expresó que todo eso hará posible «crear mejores condiciones para enfrentar desafíos mayores».

Ya hay varias transitarias, declaró Marrero a la prensa, que están trabajando inventarios de hasta solo 60 días. «Quiere decir que no tienen nada envejecido; y hay algunas que ya están a los 30 días». Entonces, subrayó, van quedando tres empresas con situaciones más complejas.

Se está trabajando con intensidad, dijo el Jefe de Gobierno, «para estar al día en toda esta distribución y con ello resolver la insatisfacción de muchas personas que se han dirigido a nosotros planteando que tienen todavía envíos pendientes».

Marrero Cruz no pasó por alto las limitaciones de las transitarias: explicó que «no estaban preparadas desde el punto de vista logístico, en materia de sistemas, de

almacenes, de transportación, para una concentración tan grande de mercancías, como sucedió; pero, para también ser crítico, (hay que decir que) ha habido problemas asociados a sistemas de trabajo que no han sido los correctos, ha faltado iniciativa, sentido de la prontitud, no se actuó con la energía (necesaria) ni hubo una valoración con una visión amplia del problema».

Llegó el momento, subrayó, en que las transitarias «tocaron fondo con las posibilidades reales»; y por eso ha habido que «apoyar, sumar toda la fuerza —tanto estatal como no estatal— en acelerar este proceso, lo que nos permitirá concluirlo en el mes de octubre, y crear las condiciones para que nuestras transitarias estén preparadas para, en el futuro, incrementar sus capacidades de recepción y distribución de la paquetería llegada desde el exterior».



CORREOS DE CUBA ESTÁ

AUTORIZADO A REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS INTERNAS, NO A RECIBIR REMESAS DESDE EL EXTERIOR...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba esclarece que, a partir de la licencia que le fuera otorgada recientemente por el Banco Central de Cuba (BCC), en su Resolución 208 del 12 de agosto de 2021, la misma le autoriza a efectuar en sus unidades servicios de pago de Asistencia Social y Seguridad Social; pago de giros postales en efectivo dentro del territorio nacional; cobros y pagos con tarjetas magnéticas emitidas por las instituciones bancarias en Cuba; así como depósitos y extracciones de efectivo en pesos cubanos.

Además, como Correos de Cuba es firmante del acuerdo de pago de giros internacionales de la Unión Postal Universal (UPU), dicha licencia se amplía al pago de giros postales internacionales a través de transferencias a cuentas bancarias en moneda libremente convertible.

Correos de Cuba es el Operador Postal Designado de la República de Cuba ante la UPU, razón por la que gestiona el servicio de giros postales internacionales, que está comprendido como un servicio regulado y organizado por esa organización mundial, de conjunto con los países miembros y sus operadores postales.

Por tanto, la licencia otorgada por el BCC al Grupo Empresarial Correos de Cuba y sus empresas, le autoriza a realizar operaciones financieras internas y no a recibir remesas desde el exterior, facultad otorgada a otras entidades cubanas.

EL SERVICIO DE PAQUETERÍA INTERNACIONAL HOY RECIBE LA MÁXIMA ATENCIÓN Y PRIORIDAD DEL GOBIERNO POR EL IMPACTO QUE TIENE EN LAS FAMILIAS CUBANAS EN ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA...



Así lo afirmó el miembro del Comité Central del Partido y viceprimer ministro del Gobierno, Jorge Luis Perdono Di-Lella, durante la visita realizada en horas de la mañana de este jueves a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC).

Acompañado por los ministros de Comunicaciones y de Transporte, Mayra Arevich Marín y Eduardo Rodríguez Dávila, respectivamente; y el Jefe de la Aduana General de la República, Nelson Cordovés Reyes, Perdomo Di-Lella intercambió con directivos y trabajadores del GECC y se actualizó de las estrategias y acciones desarrolladas por su Empresa de Mensajería y las 18 Empresas de Correos provinciales, para asimilar la avalancha de envíos postales y de paquetería internacional que desde mediados del pasado año y como consecuencia del impacto de la pandemia de la Covid-19 y del recrudecimiento del bloqueo, en cifras record han estado entrando al país, el mayor por ciento por vía marítima.

En diálogo sostenido con Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba;

y Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería de la organización postal, el viceprimer ministro reconoció que ese complejo escenario superó las infraestructuras y capacidades de este Grupo Empresarial, que lo obligaron a realizar un reordenamiento de sus procesos operacionales, de transportación, distribución y entrega de los envíos a sus destinatarios en el país; así como a la adquisición de nuevos equipos de Rayos X, escáneres y otros recursos; y el apoyo recibido con personal, fuerzas y medios del propio sector de las Comunicaciones, de otros organismos y entidades y del sector no estatal, para poder asimilar, procesar y entregar en destino tan elevados volúmenes de cargas de paquetería en todos estos meses de pandemia.

Perdomo Di-Lella conoció que al cierre del primer semestre del 2021 ya se habían procesado y entregado a sus destinatarios en el país más de un millón de envíos internacionales, cifra similar a la tramitada por Correos de Cuba en todo el pasado año.

El dirigente gubernamental reconoció los problemas objetivos reales que ha enfrentado Correos de Cuba como consecuencia de las limitaciones financieras y de recursos que tiene el país a causa del bloqueo y otros factores, así como el esfuerzo realizado por sus trabajadores, que en estos duros meses de pandemia nunca han detenido los servicios y ciertamente han reducido los plazos de tiempo de los procesos operacionales. Sin embargo, cuestionó y criticó que todavía existen muchas insatisfacciones y reclamos de la población, sobre todo por la demora en la entrega de los envíos y también por algunos hechos de pérdidas, expoliaciones o cambio de contenido de envíos que se han producido, cuestiones que dijo hay erradicar definitivamente.

En el recorrido realizado por las plantas de procesamiento de la Empresa de Mensajería, el viceprimer ministro del Gobierno pudo apreciar y reconoció los cambios favorables que se han producido en las instalaciones y en las condiciones organizativas y de trabajo del personal de Correos y de la Aduana; y supo también que en las provincias la cifra de Centros de Clasificación Postal de las Empresas de Correos se elevó de 18 a 36, lo cual ha permitido a partir del mes de julio del presente año incrementar la productividad en los procesos operacionales y que el promedio de entrega diario de envíos a los destinatarios sea superior a los 15 mil paquetes, mientras que en el primer semestre esa cifra no superaba los 10 mil envíos por día.

No obstante, alertó de que Correos de Cuba aún no alcanza los niveles de eficiencia requeridos en sus procesos operacionales, para poder superar los atrasos acumulados que existen en las cargas de paquetería recibidas, de manera que ustedes tendrán que seguir revisando y perfeccionando lo que están haciendo, para poder cubrir las demandas de la población y lograr niveles de calidad en el servicio acorde a los estándares internacionales, recalcó.

Finalmente, insistió en que el servicio de paquetería internacional hoy recibe la

máxima atención del Gobierno por el impacto que tiene en las familias cubanas en estos tiempos de pandemia. En ese sentido, llamó a los directivos de Correos de Cuba a seguir transformando las formas de pensar y de hacer en su gestión empresarial, romper los esquemas del correo tradicional y hacer las cosas de manera diferente, ajustándose a los tiempos que hoy vivimos y a las necesidades del país y de la población, emplear cada vez mejor y con mayor eficiencia las fuerzas con que cuentan; y las muchas reservas de que disponen que no se están empleando adecuadamente, a fin de incrementar y modernizar las infraestructuras y capacidades de la organización, así como a trabajar en cooperación con otras entidades estatales y el sector no estatal, para mejorar la calidad del servicio que es lo que hoy demanda el pueblo al que nos debemos.





AUTORIZA EL BANCO CENTRAL A CORREOS DE CUBA PARA PRESTAR SERVICIOS FINANCIEROS...



El Banco Central de Cuba (BCC) autorizó al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) y a 19 de las 20 empresas que integran esa organización postal, a prestar servicios financieros de apoyo a las instituciones de cobro o de pago radicadas en el territorio nacional.

Los servicios financieros que se ofrecerán en las unidades de Correos de Cuba informatizadas, son los siguientes:

- . Imposición y cobro de giros nacionales en pesos cubanos.
- . Cobro de giros internacionales en pesos cubanos (que los remitentes pueden

imponer en dólares o euros en unidades de Correos de España, Chile, Uruguay, República Dominicana, Colombia y Perú); y para depósitos en tarjetas MLC (éste último por el momento solo desde España).

. Pagos de servicios y productos mediante medios de pago electrónico o tarjetas magnéticas (con el uso de la Telebanca).

. Y depósitos y extracción de efectivo en pesos cubanos.

Dichos servicios serán ofrecidos a la población por las unidades de 18 Empresas de Correos y la Empresa de Aseguramiento General, esta última a través del Centro Principal Tecnológico Postal.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba dispone de 30 días para realizar los trámites y legalizaciones correspondientes con el BCC y la Empresa RED S.A., a fin de comenzar a ofrecer dichos servicios a la población desde finales del próximo mes de septiembre.

#CubaInformatiza ESCLARECEN DIRECTIVOS DEL MINCOM NUEVAS REGULACIONES SOBRE LAS TIC...



¿Por qué es necesario para Cuba un nuevo Decreto Ley sobre telecomunicaciones, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y el uso del espectro radioeléctrico? ¿Qué objetivos persigue y que alcance proyecta? ¿Cuáles son los derroteros, los deberes y garantías, los desafíos y oportunidades de esa norma jurídica?. A esas y otras interrogantes respondieron este jueves, en el espacio radio-televisivo Mesa Redonda, directivos del Ministerio de Comunicaciones

(MINCOM), en aras de viabilizar una mayor comprensión de lo legislado en el Decreto Ley 35/2021, junto a los decretos y resoluciones que lo acompañan. Conozcan más detalles en: <http://www.cubadebate.cu/.../telecomunicaciones-tic-y.../>

CUBA ES ELEGIDA MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL..



En el marco del 27 Congreso de la Unión Postal Universal (UPU) que del 9 y el 27 de agosto sesiona en la ciudad de Abiyán, Costa de Marfil, #Cuba resultó elegida nuevamente miembro del Consejo de Administración de ese organismo internacional de Naciones Unidas, por el voto de 132 de los países miembros, que representa el 82% de los participantes en ese evento.

Nuestras FELICITACIONES a todos los directivos y trabajadores de #CorreosdeCuba y del Ministerio de Comunicaciones.

CORREOS DE CUBA INFORMA QUE DHL SUPRIME TEMPORALMENTE LOS ENVÍOS DE PAQUETERÍA A CUBA...



shutterstock.com · 751104670



La Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Empresarial Correos de Cuba ha sido notificada por la Compañía DHL que, ante la compleja situación actual de la pandemia Covid-19 que vive el mundo, se agravan las dificultades para disponer, por el momento, de más capacidades de carga en las aerolíneas con destino a Cuba y garantizar su servicio hacia nuestro país.

En tal sentido, DHL anuncia que desde el lunes 23 de agosto se suprime temporalmente a la Red el envío de paquetería a Cuba, permaneciendo disponible el servicio de documentos a La Habana y las provincias, en principio por dos o tres semanas, para observar cómo evolucionan las compañías aéreas y para conectar con la poca capacidad disponible ahora.